

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4087 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso abreviado 999/2013 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de TABARA FORTE 3000, S.L., con NIF B60853165, con domicilio en Travesera de Gracia 382-384, Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art.177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 14 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200004939-1